



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE CULTURA DEL AGUA

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Andrés Tuxtla, Veracruz, con domicilio en la Calle 5 de Mayo número 131, Colonia Centro, Código Postal 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A) Atender solicitudes por parte de planteles escolares, eventos sobre el ambiente y usuarios de la población para su buen funcionamiento, recorridos en plantas potabilizadoras, plantas de tratamiento de aguas residuales y fuentes de abastecimiento.
- B) Realizar pláticas con planteles escolares.
- C) Realizar el calendario anual de actividades
- D) Establecer enlaces entre los organismos operadores del agua.
- E) Integrar listas de asistencias a pláticas o visitas guiadas. Así mismo se le informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para difundir y promover eventos ambientales a través de medios de comunicación. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad adicional. Usted puede manifestarlo al correo electrónico [cmaps.culturadelagua@gmail.com](mailto:cmaps.culturadelagua@gmail.com)

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categorías	Tipo de datos personales
Datos identificativos	- Nombre - Teléfono celular - Firma
Datos electrónicos	- Correo electrónico



<b>Datos laborales</b>	- <b>Institución</b>
<b>Datos académicos</b>	- <b>Institución educativa</b> - <b>Grado escolar</b> - <b>Grupo</b>

Se informa que no se recaban datos sensibles.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracción IX y 9 de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 84 Bis 1 y 84 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales.

### Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que ésta desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, podrá presentar solicitud a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión, mediante escrito libre, al correo electrónico [cmaps.transparencia@gmail.com](mailto:cmaps.transparencia@gmail.com) o en Plataforma Nacional de Transparencia [plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio](http://plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio):

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable de tratar los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.  
2022-2025



GOBIERNO DE  
**SAN ANDRÉS  
TUXTLA**  
2022-2025



**CMAPS**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO

- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar Rectificación, adicionalmente deberá indicar la modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe de señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública responderá el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es precedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguiente a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Domicilio: Calle 5 de Mayo número 131, Colonia Centro, Código Postal 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz.

Teléfono: (294) 94 2 34 44 y (294) 94 2 09 76 ext. 107

Correo electrónica: [cmaps.transparencia@gmail.com](mailto:cmaps.transparencia@gmail.com)

#### **Cambios de Aviso de Privacidad**

En caso de realizar algunas modificaciones al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del Portal Oficial de la Comisión: <https://cmaps.sanandrestuxtla.gob.mx/> en la sección de datos personales.